

**MENSAJERO DEL**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS DE LA  
Cédula AGN: MX05035AHUIL**

**Dirección General Educativa**

**Torreón, México. 30-XII-2013**

Buzón electrónico: [sergio.corona@iberotorreon.edu.mx](mailto:sergio.corona@iberotorreon.edu.mx)

Página Web del C.I.H.: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>



**Mensajero, “internet resources, publications, periodicals” de la UNESCO.**

Ing. Héctor Acuña Nogueira, SJ. Rector de la Universidad Iberoamericana Torreón.  
Mtro. Andrés Rosales Valdés.. Dirección General Educativa.  
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinación del Centro de Investigaciones Históricas.

**Número 181**

## **ÍNDICE**

página

**Los tlaxcaltecas de Matamoros, Coahuila**

**2**

**Enlaces a los Libros del C. I. H.**

**9**

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en <http://www.cronicadetorreon.blogspot.com>

Comité editorial del “*Mensajero*”: Lic. Julio César Félix, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

“El Mensajero” es una revista universitaria virtual de divulgación científica en ciencias sociales con interés puramente cultural.

Colaborador Honorario en Madrid: Brigada retirado José María Ruiz Ruiz.

## Los tlaxcaltecas de Matamoros, Coahuila

Dr. Sergio Antonio Corona Páez



Atuendo de modernos matachines torreonenses

La Comarca Lagunera, llamada en la era virreinal “País de La Laguna” surgió a la historia occidental en 1598, cuando se fundó en ella la primera misión jesuita, a la vez que obtenía la jurisdicción y rango de alcaldía mayor, denominada “Alcaldía Mayor de Parras, Laguna y Río de las Nazas”. Las cabeceras de estos tres municipios eran pueblos de indios: Parras, San Pedro de La Laguna, y San Juan de Casta, respectivamente.

La presencia de españoles y criollos en el País de La Laguna inició la occidentalización de estos territorios. Pero no menos importante fue la

presencia de voluntarios tlaxcaltecas occidentalizados. Su presencia en La Laguna obedecía al plan del virrey Luis de Velasco y del obispo de Guadalajara, quienes diseñaron la estrategia de mandar indígenas sedentarios a tierras chichimecas, para iniciar la aculturación, la sedentarización de éstos. Era una estrategia de guerra a la barbarie, no de guerra contra los bárbaros. En 1591 se firmaron las capitulaciones que permitían la colonización de tierras norteñas por 400 familias tlaxcaltecas. De éstas, 100 pasaron al Saltillo, y posteriormente, otros fueron pasando a Santa María de las Parras y su jurisdicción. Eran colonizadores y auxiliares de los jesuitas; milicianos y agricultores, nobles de sangre (hidalgos) y a la vez, humildes artesanos.

Se puede hablar de una amalgama cultural hispano-tlaxcalteca en la mentalidad, costumbres y cultura material de los antiguos laguneros. Amalgama que dura hasta el presente en el habla rural y urbana lagunera, tan rica en nahuatlismos (“moyote”, “asquel”), o en la danza de los matachines.

El primer asentamiento tlaxcalteca lagunero fue el pueblo de Santa María de las Parras, a partir de 1598. Posteriormente, durante el primer tercio del siglo XVIII, pasaron a fundar el pueblo de San José y Santiago del Álamo (Viesca, Coahuila). Y durante el primer tercio del siglo XIX, avanzaron hacia el occidente, para fundar y poblar San José de Matamoros, en la Vega de Marrufo, actualmente Matamoros, Coahuila, ciudad que se encuentra a escasos 17 kilómetros de Torreón, y muchos de cuyos habitantes pasaron a colonizar lo que habría de ser nuestra ciudad, incluso antes de su fundación como Rancho del Torreón en 1850. Debe hacerse notar que los tlaxcaltecas norteños solían tener mucha comunicación e intercambio entre sus colonias, por razones de comercio, matrimonio y asuntos legales y sociales.

A continuación, se presentan los datos de algunas familias (no todas) de origen tlaxcalteca que residían en Matamoros, Coahuila, a mediados del siglo XIX.

En 1848, vivía en Matamoros el matrimonio formado por Hilario Juárez y Eutimia Escobedo, el primero de 28 años de edad, y la segunda, de 26.

De acuerdo a la partida de matrimonio de ambos, que se conserva en la parroquia de Viesca, Coahuila, la pareja se casó en dicho templo el 22 de marzo de 1843. Hilario Juárez declaró tener 23 años de edad, y ser originario y vecino de ahí mismo, hijo de Luis Juárez y de María Juliana Deras. María Eutimia Escobedo declaró tener 22 años de edad, y ser originaria y residente de Viesca. Era hija de Matías Escobedo y de María Albina López.

Otro documento conservado en el archivo sacramental de la parroquia de Viesca, la partida de matrimonio de los padres de María Eutimia, manifiesta que Matías Escobedo y María Albina López casaron ahí el 5 de julio de 1807. Matías era calificado como “indio” originario del pueblo de Viesca, de 35 años de edad, hijo legítimo de José Antonio Escobedo (difunto) y de María Guadalupe Montoya. María Albina era calificada “mestiza”, originaria de Saucillo<sup>1</sup>, hija legítima de Santiago López y Petra Nolasco Flores.

Para remontar la ascendencia de la línea de los Escobedo, se transcribe la partida de matrimonio de los padres de Matías Escobedo, que eran los abuelos paternos de María Eutimia. Se actualizó la grafía para comodidad de la lectura:

“En la vice parroquia de este Pueblo del Álamo, en quince de enero de mil setecientos sesenta y siete años, como actual teniente de cura, casé in facie ecclesie y dí las bendiciones nupciales a José Antonio Escobedo, “indio” Tlaxcalteco de San Luis de Colotlán, y actual de este Pueblo, hijo legítimo de Diego Felipe de Escobedo y de Luisa Isabel, Tlaxcaltecos de este Pueblo, con Josefa Guadalupe Montoya, “Española”, hija legítima de Gregorio Montoya y de María Isabel Dorotea, difunta, originarios del Real de Nieves, y residentes de esta jurisdicción de diez y seis años a esta parte, para cuyo efecto precedieron todas las diligencias de libertad, soltura, impedimentos y demás que manda el Santo Concilio de Trento. Supieron la doctrina cristiana. Fueron padrinos Alejo Rey y Francisca Ángela, “indios” de este pueblo. Testigos: Francisco Muñoz, Francisco Cervantes y Pedro Alejo, con otros muchos, y yo como actual ministro, lo firmé. Pedro Thomás Pamplona [Rúbrica]”.

---

<sup>1</sup> “El Saucillo” era una hacienda de la jurisdicción de Viesca.

Alamo En la vice-Rey de este Pueblo del Alamo en quince de Enero de mil ochocientos  
 a Am. Escobedo, suena, y siete años, como actual Teniente de Cura, case intaxic Celestia y de las  
 bedo con bendiciones nupciales a Joseph Antonio Escobedo indio Tlas[calte]co del P. Luis de  
 Piedad y Coloton, y actual de este Pueblo, hijo leg. de Diego Thelise de Escobedo, y  
 Mones ya de Luisa Chabal Tlas. de este Pueblo, con Joseph Guadalupe Montecilla Cer-  
 nario hijo leg. de Gregorio Montecilla y de Maria Isabel Dozore difunta

96  
 originario del P. de Viesca, y estudiante en esta Ciudad de diez y seis años de edad, para cuyo efecto precedieron todas las diligencias de libertad, cultura, y demás que manda el C.º Consejo de Trento, suplicaron la Doctrina y vicario  
 fueron Padrinos, Alejo Rey, Francisca Angela indio de este Pueblo, Santiago  
 Fran. Mundo Juan.º Verbañes y Pedro Tlas. con ouros, muiño, y yo como  
 actual Ministro lo firmé.  
 Pedro Thomas Pombona

Partida de matrimonio de Joseph Antonio Escobedo, Indio Tlas[calte]co. Fojas 85 y 86.

En la casa de Hilario Juárez y Eutimia Escobedo vivían también otras personas, como lo eran Leonardo Adame, de 58 años de edad, soltero; María Gertrudis Borrego, de 55 años de edad, viuda; y José María Adame, de 23 años, soltero. Nótese que el apellido prevaleciente en la descendencia de Hilario y Eutimia será el de “Juárez” y no el “Escobedo”.

Otro caso de familia matamorenses de ascendencia tlaxcalteca es el del matrimonio formado Francisco Sifuentes y Juana Escobedo, hermana completa de Eutimia. En 1848, Francisco declaraba tener 30 años de edad, y Juana, 28.

El acta de matrimonio de esta pareja, arroja los datos siguientes: En Viesca, el 29 de enero de 1838. Francisco Sifuentes, de 24 años de edad, originario de Santa María de las Parras, y residente en San Juan Nepomuceno<sup>2</sup> de esta jurisdicción desde hace 12 años, soltero, hijo legítimo de Teodoro Sifuentes y de Encarnación Chavarría, casa con Juana Escobedo, de 21 años de edad,

<sup>2</sup> “San Juan Nepomuceno” fue uno de los nombres con que era conocido Matamoros antes de su fundación oficial por el presidente Benito Juárez.

originaria y vecina de esta población, hija de Matías Escobedo y de Albina López. Firma: Fr. Juan José Casa.

La partida de matrimonio de los padres de Juana Escobedo, es la misma que la de los padres de Eutimia Escobedo: En Viesca, el 5 de julio de 1807 casan Matías Escobedo, "indio" originario del pueblo de Viesca, de 35 años de edad, hijo legítimo de José Antonio Escobedo, entonces ya difunto, y de María Guadalupe Montoya, y María Alvina López, "mestiza", originaria de Saucillo, hija legítima de Santiago López y de Petra Nolasco Flores. Firma: Mariano de Riaño.

Partida de matrimonio de los abuelos de Juana Escobedo (y de su hermana Eutimia) "En la vice parroquia de este Pueblo del Álamo, en quince de enero de mil setecientos sesenta y siete años, como actual teniente de cura, casé in facie ecclesie y dí las bendiciones nupciales a José Antonio Escobedo, "indio" Tlaxcalteco de San Luis de Colotlán, y actual de este Pueblo, hijo legítimo de Diego Felipe de Escobedo y de Luisa Isabel, Tlaxcaltecos de este Pueblo, con Josefa Guadalupe Montoya, "Española", hija legítima de Gregorio Montoya y de María Isabel Dorotea, difunta, originarios del Real de Nieves, y residentes de esta jurisdicción de diez y seis años a esta parte, para cuyo efecto precedieron todas las diligencias de libertad, soltura, impedimentos y demás que manda el Santo Concilio de Trento. Supieron la doctrina cristiana. Fueron padrinos Alejo Rey y Francisca Ángela, "indios" de este pueblo. Testigos: Francisco Muñoz, Francisco Cervantes y Pedro Alejo, con otros muchos, y yo como actual ministro, lo firmé. Pedro Thomás Pamplona [Rúbrica]".

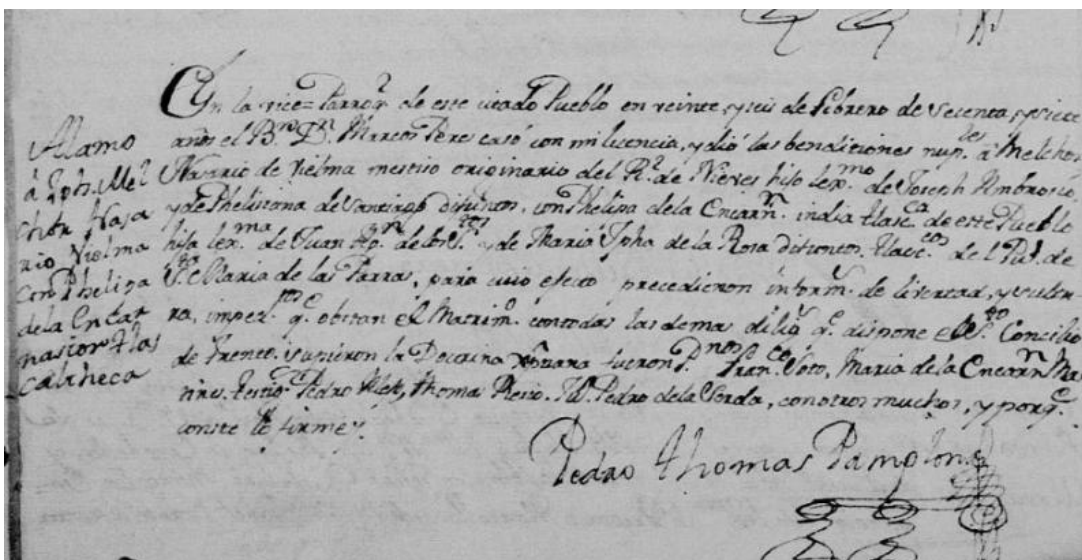
En el Matamoros de 1848, vivían en la casa de Francisco Sifuentes y Juana Escobedo, sus hijos María de la Luz Sifuentes, de 9 años de edad. Casó siete años después con Agapito Ramírez (en Viesca) el 10 septiembre 1855. Otra hija era Remigia Sifuentes, de 5 años de edad, quien 16 años después casó (en Viesca) con Bernardino Altamirano, el 20 de agosto de 1864. Hija también del matrimonio de Francisco y Juana lo era Agapita Sifuentes, de 4 años de edad, y Juan Sifuentes, de 2 años de edad.

Otro caso de familia de ascendencia tlaxcalteca es la que formaron Quirino Flores y María Quirina Vielma. En el padrón de Matamoros de 1848, aparece Quirino Flores, soltero de “27” años de edad.

En realidad, Quirino tenía 33 años de edad en 1848, ya que nació en Viesca, en 1815, y era hijo de Pedro Flores y de María Trinidad Rosales. Quirino Flores se casó en Viesca el 18 de septiembre de 1853, con María Quirina Vielma, hija de Escolástico Vielma y de María Silvestre Espinoza.

La ascendencia tlaxcalteca del matrimonio proviene por el apellido Vielma. La partida de matrimonio de los padres de Quirina Vielma dice que en Viesca, el 25 de octubre de 1813 casó José Escolástico Vielma, “indio” originario de este pueblo, hijo legítimo de Nazario Vielma y de María Felipa de la Rosa, con María Silvestra de los Santos Espinoza, “mestiza” originaria de este pueblo, hija legítima de Juan Espinoza, y de María Reyes Mejía. Firma: Mariano de Riaño.

La partida de matrimonio de los abuelos paternos de Quirina Vielma, nos dice que en Viesca, el 26 de febrero de 1767, Melchor Nazario de Vielma, “mestizo” originario del Real de Nieves, hijo de José Ambrosio y de Feliciano de Santiago, casó con Felipa de la Encarnación, “india” tlaxcalteca de este pueblo [Viesca] hija de Juan Agustín de los Santos y de María Josefa de la Rosa, tlaxcaltecos del pueblo de Santa María de las Parras. Firma: Pedro Tomás Pamplona.



En la villa de Viesca de este estado de Puebla en veinte y seis de febrero de setenta y siete años el P.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Melchor Nazario de Vielma casó con mi licencia, y las bendiciones nup.<sup>o</sup> de Melchor Nazario de Vielma mestizo originario del R.<sup>o</sup> de Nieves hijo leg.<sup>o</sup> de José Ambrosio y Feliciano de Santiago con Felipa de la Encarnación india tlaxcalteca de este pueblo hija leg.<sup>o</sup> de Juan Agustín de los Santos y de María Josefa de la Rosa tlaxcaltecos del pueblo de Santa María de las Parras. Hizo fe el P.<sup>o</sup> de Viesca de las Parras para uso de esta jurisdicción interin.<sup>o</sup> de la villa, y escriben los testigos q.<sup>o</sup> obran el Matrim.<sup>o</sup> con todas las demás de la S.<sup>o</sup> sinone el C.<sup>o</sup> Concilio de Mexico. Y en su la D.<sup>o</sup> de la Encarnación fueron P.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Juan de la Encarnación, Juan Antonio de la Cruz, Thomas Peto. D.<sup>o</sup> Pedro de la Cruz, con otros muchos, y por el presente se firmó.

Pedro Thomas Pamplona

En 1848, vivían con Quirino Flores algunos parientes suyos, como eran doña Trinidad Rosales, su madre, ya viuda; Basilia Flores, de 25 años de edad, soltera; Ángel Flores, de 4 años de edad, y Juan Flores, de 37 años de edad, soltero.

Como se puede ver, hay una cadena biológica y cultural de origen tlaxcalteca, que conecta lugares como Parras, Viesca, Matamoros y finalmente, a Torreón. Nuestra ciudad (Torreón) puede ser nueva, pero su cultura no lo es.



**LIBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**  
En existencia, \$ 100 c/u

- 1.- Una disputa vitivinícola en Parras (1679). Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.
- 2.- Censo y estadística de Parras (1825). Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.
- 3.- Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.
- 4.- Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII. Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
- 5.- Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango (1761-1819). Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
- 6.- Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale. Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
- 7.- Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII. Sergio Antonio Corona Páez
- 8.- La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicientenaria. Sergio Antonio Corona Páez.

**En existencia, sin enlace:**

**9.- Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna: 1594-2007.** Sergio Antonio Corona Páez

**10.- Padrón y antecedentes étnicos del Rancho de Matamoros, Coahuila, en 1848.** Sergio Antonio Corona Páez.

**11.- La Compañía de Jesús en la Comarca Lagunera 1594-2012. Trigésimo aniversario de la Universidad Iberoamericana Torreón.**